

PERFIL DE CARGO

I. Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Profesional Analista de Promoción
Código del Cargo	PAPM-SR-VII-2023
Nivel de responsabilidad	6
Sede de desempeño	Sede Regional del Maule
Modalidad de Trabajo	Presencial – 44 horas semanales
Número de Vacantes	1
Región de Desempeño	Maule
Dependencia jerárquica	Jefe/a Sede Regional
Cargos que supervisa	No supervisa
Remuneración Bruta	\$2.606.807
Tipo de Contrato	Se establecerá un período de prueba con una contratación a plazo fijo por cuatro meses. Dentro de dicho período, se desarrollará una evaluación que determinará la posibilidad de renovarse en forma indefinida, renovarse por tres meses más o, dar término al contrato. En el caso de que sea renovado por 3 meses más, luego de una segunda evaluación, se podrá cambiar a contratación indefinida o no renovarse, dándose término al mismo.
Propósito del INDH	Promover una cultura respetuosa de los derechos humanos, monitoreando el quehacer del Estado de Chile a partir de estándares en la materia y protegiendo la dignidad de todas las personas que habitan en el territorio nacional.
Valores del INDH	<p>AUTONOMÍA: Este valor hace referencia a la independencia que caracteriza el actuar del INDH respecto de influencias e intereses distintos a los de la promoción y protección de la cultura de los DD.HH.</p> <p>COMPROMISO: Este valor se materializa en la abnegación y profesionalismo con que realizan sus labores los/as funcionarios/as de la institución.</p> <p>PLURALISMO: Este valor habla de la capacidad de poner en valor tanto la diversidad de la propia composición, como del contexto social relativo y dinámico en el que se desarrollan sus funciones, lo que supone una actitud de tolerancia, respeto hacia las distintas subjetividades y en última instancia, preocupada del resguardo de la dignidad de las personas.</p>

	<p>CONFIABILIDAD: Este valor alude a la comprensión de pertenecer a una institución reconocida como un agente cuya opinión y asesoría puede ser creída, y tomada en cuenta como fundada y profesional.</p> <p>OPORTUNIDAD: Este valor refiere a la capacidad de intervención en momentos de mayor conveniencia, de modo que a su interpretación subyace la necesidad de determinar el momento de óptima realización de sus competencias.</p> <p>PROBIDAD: Este valor alude a una forma de actuar recta, ética, respetuosa y transparente, lo cual en términos de su gestión evoca la noción de excelencia institucional.</p>
II. Propósito del Cargo	
<p>Contribuir al cumplimiento de los Objetivos Institucionales a través del desarrollo de estrategias y criterios en el ámbito de la atención y orientación a las personas alineados con los objetivos estratégicos definidos por el INDH.</p>	
III. Funciones principales del Cargo	
<p>El INDH requiere Profesional que mediante las labores y el desarrollo de sus funciones pueda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar, proponer e implementar las orientaciones y material de referencia técnica de la estrategia de atención a las personas en el INDH. 2. Elaborar informes técnicos, incluyendo recomendaciones en los ámbitos de la evaluación de las necesidades de protección de las víctimas y en la participación y adherencia en los procesos penales y de reparación. 3. Realizar informes técnicos de la implementación y mantención de las estrategias de atención a las personas en el INDH. 4. Realizar el monitoreo de los contenidos del sistema de registro de atención a las personas del INDH. 5. Apoyar en la gestión y el flujo general de la plataforma de atención del INDH. 6. Realizar contacto con usuarios externos a fin de recopilar los antecedentes necesarios para su derivación interna o externa. 7. Promover la participación e información de la ciudadanía, respecto a los procesos de atención del INDH, incluyendo evaluación de la satisfacción usuaria de los/as requirentes, mediante el registro actualizado en los sistemas de atención, incluyendo calidad de datos y manejo de flujos de derivación internos y externos. 8. Dar resolución de solicitudes de información y requerimientos generales de baja complejidad, incluyendo la elaboración y envío de respuesta a los requirentes. 9. Brindar orientación, entrega de información y derivación a consultas generales de la Ciudadanía. 10. Participar en reuniones con otras instituciones en las materias propias de sus actividades, según instrucciones de su jefatura o quien este designe para estos efectos. 11. Participar en tareas y misiones de observación de potenciales situaciones de violación de los DDHH. 12. Colaborar en promocionar los materiales que elabore el Instituto en ferias, seminarios, encuentros, congresos y actividades similares de extensión institucional. 13. Participación en espacios interinstitucionales en representación del Instituto. 14. Participar en actividades de difusión, salidas a terreno y distribución de materiales. 15. Generar contenidos y aplicar talleres educativos para grupos específicos. 16. Desempeñar funciones, previa autorización, de observador/a, en representación del INDH, en actividades respecto de las que la Institución requiera la verificación directa de las circunstancias en que se realizan, para el cumplimiento de sus funciones legales. Será responsabilidad del INDH dotar al 	

<p>trabajador de los medios y materiales que le permitan ejercer tal función con pleno resguardo de su integridad.</p> <p>17. Desempeñar otras tareas acordes a sus funciones, que sean encomendadas por su jefatura directa.</p>	
<p>IV. Requisitos Formales</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Psicólogo/a, Trabajador/a Social o Sociólogo de una institución reconocida por el Estado de Chile. • Al menos 03 años de experiencia profesional desde obtención del título profesional. 	
<p>V. Experiencia y Conocimientos</p>	
Educación Formal	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable Postítulo en el área de Derechos Humanos, políticas públicas y/o atención a personas vulneradas de derechos fundamentales.
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa nacional e internacional respecto a Derechos Humanos. • Conocimiento en gestión de redes, trabajo comunitario e intersectorial y/o agrupaciones de la sociedad civil. • Conocimiento de la institucionalidad de derechos humanos del país. • Conocimiento en gestión de redes, trabajo comunitario e intersectorial y/o agrupaciones de la sociedad civil.
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 03 años de experiencia profesional en cargos o funciones similares.
Requerimientos específicos de la Sede	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en atención de público. • Experiencia trabajando en equipos interdisciplinarios. • Deseable experiencia profesional en funciones similares dentro de la región.
Manejo computacional	<ul style="list-style-type: none"> • Ms Office. • Manejo avanzado Internet, Intranet, email, redes sociales. • Manejo de plataformas de trabajo corporativo (Google Drive)
<p>VI. Competencias Transversales del INDH</p>	
<p>Nombre de la Competencia</p>	<p>Descripción</p>
<p>1. Orientación al usuario</p>	<p>Capacidad de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático</p>
<p>2. Orientación a la eficiencia</p>	<p>Capacidad de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.</p>
<p>3. Proactividad</p>	<p>Capacidad de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.</p>
<p>4. Probidad y Discreción</p>	<p>Capacidad de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común, así como también ser asertivo y discreto en la utilización de la información que se maneja.</p>
<p>5. Tolerancia al trabajo bajo presión</p>	<p>Habilidad para actuar con eficacia en situaciones de presión por tiempo, incertidumbre o alto desacuerdo, implica responder con alto desempeño en situaciones de exigencia.</p>
<p>VII. Competencias Específicas para el Cargo</p>	
<p>Nombre de la Competencia</p>	<p>Descripción</p>

<p>1. Destreza Social (N2)</p>	<p>Capacidad de relacionarse con los equipos de trabajo, pares, superiores jerárquicos, personal y clientes de manera respetuosa, fluida y empática, que permita lograr los objetivos definidos aún en situaciones difíciles, en escenarios conocidos o desconocidos, requiriendo un conocimiento de las personas y los contextos en los cuales se desenvuelve.</p>
<p>2. Comunicación efectiva (N2)</p>	<p>Capacidad de escuchar y de expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad de transmitir mensajes claros, específicos y coherentes, de forma directa, asertiva y comprensible.</p>
<p>3. Generación de redes estratégicas (N2)</p>	<p>Capacidad de establecer relaciones estratégicas entre la propia área de desempeño y las otras áreas, equipos, direcciones, unidades u organizaciones, a fin de facilitar el logro de los objetivos buscando construir redes, alianzas y coaliciones estratégicas.</p>
<p>4. Trabajo en Equipo (N3)</p>	<p>Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo.</p>